

Condiciones 13/16.

RS2/07.  
de un por los RA

00002

Acta de Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva del Sindicato Único de Trabajadores Democráticos De La Procuraduría General de Justicia Del Distrito Federal siendo las once horas del diecisiete de abril de dos mil cuatro, en el Auditorio Rafael Galván ubicado en Viaducto Río Becerra No. 139, Col Nápoles, C. P. 03810, Delegación Benito Juárez, se dieron cita los siguientes trabajadores: ACEVEDO LOPEZ MA. DE LOURDES B., ACUÑA MANZANO ANTONIO, AGÜERO TREJO RAQUEL, AGÜERO TREJO SARA, ALVAREZ HERNÁNDEZ ERIKA MARCELA, AVILA REZA ARTURO, AVILES NAVARRO JESÚS, BALLESTEROS RAMIRES OFELIA, BARRIOS ORDÓÑEZ FERNANDO, BENITEZ ESPINOZA JOSE LUIS, CABRERA MINOR FAUSTINO, CALLEJAS ORTEGA FERMIN, CASTAÑEDA GARCIA BENJAMÍN, CERDA RAMIRES MA. VIRGINIA, COLIN SOTO J. JESÚS, CORTES PEÑA ESPERANZA, CHACON CONTRERAS ARNOLDO JUAN, CHISCO ORTIZ LILIA SUSANA, DIAZ ALBARRAN PABLO, EGUIARTE GUTIERREZ JUAN DE DIOS, FLORES AYALA ALFREDO, FLORES HERNÁNDEZ LUIS ARTURO, FLORES MARIN LILIANA XOCHITL, FLORES TORRES JULIO ALEJANDRO, GARCIA AGUILAR SELÈNE, GARCIA BRICEÑO JAIME, GARCIA NÚÑEZ MA. GLORIA, GASPAR CARMONA, JUÁN HIPÓLITO, GOMEZ LOPEZ ANGEL GABINO, GOMEZ MORENO JESÚS, GONZALEZ DÁVALOS MA. DEL CARMEN, GRANADOS LOPEZ MARGARITA, GUTIERREZ ESCRIBANO EUGENIO, HERNÁNDEZ CISNEROS MATILDE, HERNÁNDEZ DE LA ROSA EVA, HERNÁNDEZ DIAZ SILVIA, HERNÁNDEZ ESTRADA MARISELA, HERNÁNDEZ MONTES LUISA GUADALUPE, IRINEO PEREZ ESTRELLA, JIMÉNEZ CASTREJON ROMAN, JIMÉNEZ MARTINEZ ALEJANDRO, LARA BUTANDA ROBERTO, LOPEZ GONZALEZ JORGE LUIS, MALDONADO TUN RICARDO, MARIN ALBARRAN BLANCA ESTELA, MARIN ALBARRAN SALVADOR, MARTINEZ CAMPA DULCE MARIA, MARTINEZ CASTRO HERIBERTO, MARTINEZ GUTIERREZ CELIA, MARTINEZ PACHECO VICTOR MANUEL, MARTINEZ SALGADO FLORENCIO, MEDINA HUITRON MA. DE LA LUZ, MEDINA MUÑOZ ALEJANDRINA, MEZA RENTERIA ROSA MARIA, MONTAÑO OCHOA ADRIANA PATRICIA, MONTIEL PACHECO RAMON, MONTOYA GARCIA ENRIQUE, NAVA SÁNCHEZ GERARDO, NENTE RUIZ THELMA MARISOL, OCHOA JORDAN NOEMÍ, ORDÓÑEZ R. BLANCA M., ORNELAS AVIÑA JUAN ENRIQUE, PALACIOS ORTEGA JUANA ISABEL, PEREA SAAVEDRA MARTHA ALICIA, PEREZ ROJAS KARLA, PIZANA MIRANDA JAVIER, QUEZADA CABRERA RAUL, RAMÍREZ MERCADO ELVIA, RAYA SUAREZ CARLOS, REYES POSADAS ANA MARIA, REYNOSO GONZALEZ RAMON, RICO SILVA GRACIELA, RIVERA PINEDA SARA, RODRÍGUEZ RAMÍREZ MA. GUADALUPE, RODRÍGUEZ VEGA MIGUEL ANGEL, ROJAS FLORES ANTONIO, ROSAS VAZQUEZ JUAN, SAGALÁ SANDIN MARIO FERNANDO, SANDOVAL CONTRERAS CARLOS, SEGURA TOSCANO RODOLFO, SOLÓRZANO SÁNCHEZ FORTINO, SUAREZ PEREZ VICTOR MANUEL, TORRES GUTIERREZ MA. DE LOURDES, TORRES ROSALES LUIS, TREJO LOPEZ JOSE MÁXIMO, TREJO RUIZ GABINO, VALDEZ DELGADILLO LILIANA, VARGAS HERNÁNDEZ GLORIA, Y VILLA GUTIERREZ RAUL, MONTOYA PEREZ CARLA CRISTINA, OLMEDO ROBLES FELIPE GUSTAVO, JIMÉNEZ PEREZ TRINIDAD, GUADARRAMA LIMON NANCY, GONZALEZ MONTERO TERESA, ABAD REYES MIGUEL ANGEL, TODOS TRABAJADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS DIFERENTES DOMICILIOS DE LA PROCURADURÍA EN EL DISTRITO FEDERAL.

-----acto seguido, la C. SARA AGÜERO TREJO, hizo uso de la palabra y hablo a los asistentes sobre el motivo de la reunión, expresando que era para constituir un sindicato de trabajadores que los representara ante el titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y ante las autoridades laborales y demás autoridades del gobierno, tanto a nivel federal como local, solicitando a los asistentes se pronunciaran sobre la decisión de formar y constituir un sindicato para el estudio y defensa de sus intereses comunes.-----Los trabajadores asistentes por unanimidad, tomaron la decisión de la formación y constitución del sindicato.

-----En uso de la palabra la C. SILVIA HERNÁNDEZ DIAZ, leyó el contenido del artículo 123 constitucional, fracción X, y los artículos 67 y 72 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria de dicho apartado, respecto al derecho que nos asiste para formar el sindicato para el estudio y la defensa de nuestros respectivos intereses, el número de trabajadores para formar el sindicato y los requisitos de ley para poder registrarse, y ante que autoridades se hace el registro correspondiente. por lo que se procedió, en primer lugar a levantar la presente acta de la asamblea constitutiva, se levantó la lista con el número, nombre, domicilio, estado civil, edad, sexo, puesto o categoría desempeñada, sueldo percibido y demás datos que conformarían el padrón de socios, miembros del sindicato constituido, así como el nombre y domicilio donde prestan sus servicios para la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.-----Con relación al Estatuto Sindical, requisito para el registro del sindicato, el C. CALLEJAS ORTEGA FERMIN, propuso a la consideración de los asistentes, un proyecto de estatutos, los cuales después de formular varias propuestas fueron aprobados por unanimidad de los asistentes, por lo que se aprobó también el nombre o denominación del sindicato, aprobándose "SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEMOCRÁTICOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL" y el lema del mismo "CAMBIO TRANSPARENCIA Y RESPETO".-----

-----posteriormente y de acuerdo al estatuto aprobado, se procedió a elegir a la primera directiva, proponiendo por unanimidad para que ocupara la Secretaría General: la C. SARA AGÜERO TREJO; respecto a la Secretaria de Organización y Actas a los C. SILVIA HERNÁNDEZ DIAZ, al C. TRINIDAD JIMÉNEZ PEREZ, a la C. LILIA SUSANA CHISCO ORTIZ, obteniendo la primera cuarenta y seis votos 46, la segunda con veintiséis votos 26 y la tercera con diez y nueve votos 19, por lo que la primera quedó en poder de la C. SILVIA HERNÁNDEZ DIAZ como

Tarea base  
 los  
 en el padrón de socios, miembros del sindicato constituido, así como el nombre y domicilio donde prestan sus servicios para la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en los diferentes domicilios de la Procuraduría en el Distrito Federal.  
 en el padrón de socios, miembros del sindicato constituido, así como el nombre y domicilio donde prestan sus servicios para la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en los diferentes domicilios de la Procuraduría en el Distrito Federal.

(Handwritten signatures and notes on the right margin)



Secretaría de Organización y Actas y como suplente la segunda, C. TRINIDAD JIMÉNEZ PEREZ respecto a la Secretaría de Trabajo se propuso a los C. ANGEL GABINO GOMEZ LOPEZ, a la C. NANCY GUADARRAMA LIMON, y al C. SAGALA SANDIN MARIO FERNANDO obteniendo el primero cincuenta votos 50, la segunda con treinta y cinco votos 35 y el tercero con quince votos 15, por lo que la primera quedó en poder del C. ANGEL GABINO GOMEZ LOPEZ como Secretario de Trabajo y como suplente la segunda, C. NANCY GUADARRAMA LIMON; en lo que respecta a la Secretaría de Conflictos, se propuso por consenso a la C. BLANCA ESTELA MARIN ALBARRAN y como suplente, al C. JULIO ALEJANDRO FLORES TORRES; para la Secretaría de Prestaciones Sociales y Económicas, se propuso por consenso a la C. GLORIA GARCÍA NÚÑEZ y como suplente a la C. RAQUEL AGÜERO TREJO; para la Secretaría de Finanzas se propuso a los C. C. FERMIN CALLEJAS ORTEGA, y MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ VEGA; obteniendo el primero cuarenta y nueve votos 49, el segundo treinta y cinco 35 y dieciséis abstenciones, por lo que el primero quedó en poder del C. FERMIN CALLEJAS ORTEGA como Secretario de Finanzas y como suplente el segundo, C. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ VEGA; para la Secretaría de Relaciones y Vivienda se propuso por consenso a los C. TERESA GONZALEZ MONTERO y como suplente, a la C. MARISOL NENTE RUIZ; para la Secretaría de Escalafón y Capacitación se propuso a los C. JULIO ALEJANDRO FLORES TORRES, C. EUGENIO GUTIERREZ ESCRIBANO y C. ENRIQUE ORNELAS AVIÑA; obteniendo el primero cuatro votos 4, el segundo setenta y dos votos 72 y el tercero quince votos 15; por lo tanto el segundo quedó en poder del C. EUGENIO GUTIERREZ ESCRIBANO como Secretario de Escalafón y Capacitación y como suplente el tercero C. ENRIQUE ORNELAS AVIÑA; para la Secretaría de Asuntos Médicos y Deportes se propuso por consenso a los C. C. MIGUEL ABAD REYES y como suplente a LILIANA XOCHITL FLORES MARIN; para la Comisión de Vigilancia, por consenso como presidente al C. ENRIQUE MONTOYA GARCIA, como Vocal de Honor y Justicia, al C. FELIPE GUSTAVO OLMEDO ROBLES; como Vocal de Fiscalización, la C. MATILDE HERNÁNDEZ CISNEROS; por lo que el primer Comité Ejecutivo quedó conformado por los siguientes compañeros.

**SECRETARÍA GENERAL C. SARA AGÜERO TREJO**

**SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y ACTAS C. SILVIA HERNÁNDEZ DIAZ**

**SUPLENTE C. TRINIDAD JIMÉNEZ PEREZ**

**SECRETARÍA DE TRABAJO C. ANGEL GABINO GOMEZ LOPEZ**

**SUPLENTE C. NANCY GUADARRAMA LIMON**

**SECRETARÍA DE CONFLICTOS BLANCA ESTELA MARIN ALBARRAN**

**SUPLENTE C. JULIO ALEJANDRO FLORES TORRES**

**SECRETARÍA DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS GLORIA GARCIA NÚÑEZ**

**SUPLENTE RAQUEL AGÜERO TREJO**

**SECRETARÍA DE FINANZAS FERMIN CALLEJAS ORTEGA**

**SUPLENTE MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ VEGA**

**SECRETARÍA DE RELACIONES Y VIVIENDA TERESA GONZALEZ MONTERO**

**SUPLENTE C. MARISOL NENTE RUIZ**

**SECRETARÍA DE ESCALAFON Y CAPACITACION C. EUGENIO GUTIERREZ ESCRIBANO**

**SUPLENTE ENRIQUE ORNELAS AVIÑA**

**SECRETARIA DE ASUNTOS MEDICOS Y DEPORTES C. MIGUEL ANGEL ABAD REYES**

**SUPLENTE C. LILIANA XOCHITL FLORES MARIN**

**COMISIÓN DE VIGILANCIA**

**PRESIDENTE.**

**C. ENRIQUE MONTOYA GARCIA.**

**VOCAL DE HONOR Y JUSTICIA**

**C. FELIPE GUSTAVO OLMEDO ROBLES**

**VOCAL DE FISCALIZACIÓN**

**MATILDE HERNÁNDEZ CISNEROS.**

Acto seguido, se autorizó, por los asistentes, que el propio comité ejecutivo electo, procediera a realizar todos los tramites de registro del Sindicato Unico de Trabajadores Democráticos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la asamblea constitutiva del sindicato, siendo las dieciocho horas del mismo día del mes de abril de dos mil cuatro, firmando al margen y al calce los asistentes que lo consideraron necesario.